

NOTA DE PRENSA

El quinto Concurso de Recetas de los Mercados del Ensanche y Ermitagaña, dedicado este año al cordero de Navarra, abre su plazo de inscripción hasta el 17 de mayo

El concurso se celebra el sábado 19 en el Mercado del Ensanche y quienes participen deben presentar un plato hecho con cordero de Navarra

Por quinto año el Ayuntamiento de Pamplona y los mercados municipales de Ensanche y Ermitagaña organizan el Concurso de Recetas de los Mercados. En esta edición el concurso gira en torno al cordero de Navarra, por lo que todas las personas interesadas deben presentar un plato que contenga ese ingrediente. El plazo de inscripción está abierto hasta el jueves 17 de mayo. El concurso propiamente dicho tendrá lugar el sábado 19.

Las inscripciones se deben realizar en el teléfono 010 o en los mercados del Ensanche y Ermitagaña. Los ingredientes que vayan a utilizar para elaborar la receta tiene que comprarse en alguno de los dos mercados. Esa compra se justificará mediante la aportación de los tiques correspondientes el sábado, cuando se presente el plato. En la receta, además de cordero de Navarra, se pueden usar otros ingredientes, dependiendo de la creatividad de cada participante.

Quienes concursen deberán llevar al Mercado del Ensanche el sábado 19 de mayo, entre las 10.30 y las 11.30 horas, su plato previamente preparado y con un nombre que identifique la creación. No se admitirán platos presentados con posterioridad a esa hora. Se presentará un plato para degustación de las seis personas que componen el jurado. Por lo tanto, se deberán calcular seis raciones tipo degustación. Al entregar el plato ya elaborado, cada persona concursante tendrá que explicar brevemente al jurado las características de la receta elegida.

Presentación, elaboración y sabor

El jurado valorará y emitirá su fallo puntuando de 1 a 5 tres características de cada plato: la presentación, los componentes saludables de la propuesta y la reducción de grasas utilizadas (cantidad de harina, aceite...) y, por último, el sabor. Se eliminará la receta que en alguna de ellas no alcance un mínimo de 3 puntos.

El fallo del jurado se producirá al finalizar la degustación de los platos presentados por las personas concursantes. Ese jurado estará compuesto por un cocinero profesional, dos



comerciantes de los mercados (uno del Ensanche y otro de Ermitagaña), dos clientes de esos mismos mercados municipales y una persona representante de Cordero de Navarra. Inmediatamente después de emitido el fallo del jurado se comunicará el resultado a las personas concursantes y se procederá a la entrega de premios.

Los premios consistirán en tres cheques que se podrán canjear por productos de los puestos de cualquiera de los dos mercados participantes. El primer premio será un cheque por valor de 200 euros, el segundo premio será de 150 euros y el tercer premio asciende a 100 euros. La fecha límite para gastar el importe de esos cheques será el 30 de junio de 2018.

Pamplona, 4 de mayo de 2018

